

## **Resolución del Presidente del Pleno, de 4 de noviembre de 2009, por la que se modifica la composición de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones**

Por Resolución del Presidente del Pleno, de 4 de julio de 2007, se nombran los miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

El Grupo Municipal Socialista ha propuesto la modificación de su representación en la citada Comisión.

Por ello, y de conformidad con el artículo 122 del Reglamento Orgánico del Pleno,

### **RESUELVO**

**Primero.** Designar, en representación del Grupo Municipal Socialista, a D. Gabriel Calles Hernansanz, miembro de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, en sustitución de D. Pedro Javier González Zerolo.

**Segundo.** La presente Resolución surtirá efectos desde el mismo momento de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.